

Informe Técnico

Presupuestos Participativos 2020

[1] ÁREA DE COMPETENCIA MUNICIPAL

Concejalía: Vía Pública

[2] DATOS DE LA PROPUESTA

Id: 2173 **Ámbito:** Zona 3 **Tipo:** Inversión **Prioridad:** P

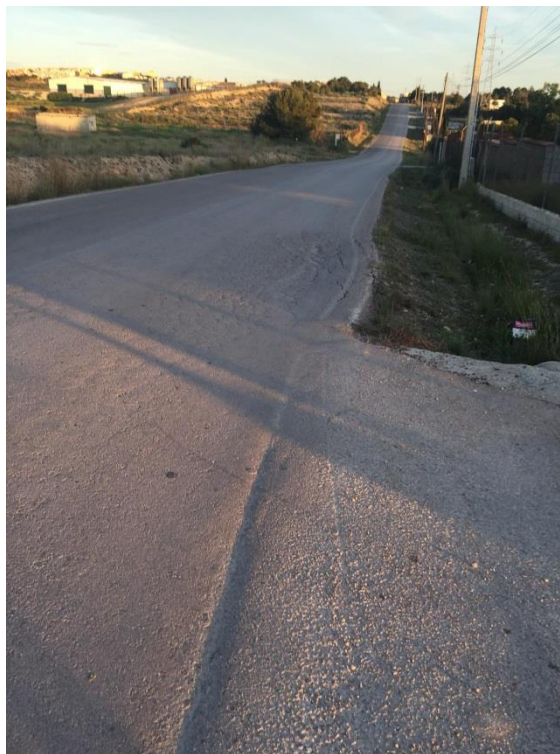
Barrio/urbanización/pedanía: El Pino

Título: Asfaltar y hacer aceras en la calle principal de la urbanización El Pino.

Descripción: Asfaltar la carretera principal de entrada a El Pino, Romeral II, Casa de los pastores y Paraje Casa del Rey. Arreglar el asfalto en toda la carretera porque está en muy mal estado y crear aceras con zahorra o arena a ambos lados para que se pueda ir caminando, ya que es una carretera con mucho tráfico que da entrada a varias zonas.

Ubicación:

Fotos:



[3] VIABILIDAD

A. Viable. Coste: 50.000,00€

* Nota: esta propuesta no puede superar la cuantía de 50000 euros.

Se puede ir realizando por fases, en esta primera fase se realizaría un refuerzo de firme de la Avda.

Principal en los tramos más necesarios.

En Molina de Segura a 21 de Abril de 2020.

Informe Técnico

Presupuestos Participativos 2020

[1] ÁREA DE COMPETENCIA MUNICIPAL

Concejalía: Vía Pública

[2] DATOS DE LA PROPUESTA

Id: 2174 **Ámbito:** Zona 3 **Tipo:** Inversión **Prioridad:** P

Barrio/urbanización/pedanía: El Pino

Título: Zona de ocio verde en El Pino.

Descripción: Al entrar a la urbanización el Pino a la derecha, hay una pinada en terreno municipal. La propuesta es limpiar ese terreno y hacer una zona de ocio para todos.

Ubicación:

Fotos:



[3] VIABILIDAD

B. Inviabile. Motivación (señale uno o varios de los motivos por los que la propuesta es inviable)

- No legal (señale el/los motivo/s): la zona se encuentra dentro del Plan Especial Residencial El Romeral (PER-ER2) pendiente de desarrollo urbanístico. La zona verde e infraestructuras, les corresponde el desarrollo a los propietarios, por lo que hasta que no se desarrolle el sector, no es legal la ejecución de actuaciones.
- La propuesta se está ejecutando o está prevista su ejecución:

En Molina de Segura a 14 de Abril de 2020.



Ayuntamiento de
Molina de Segura
(Murcia)

Informe Técnico

Presupuestos Participativos 2020

EXP. CONCEJALÍA DE MEDIO AMBIENTE NÚM. 201/2020-1920

[1] ÁREA DE COMPETENCIA MUNICIPAL

Concejalía: Medio Ambiente -SERVICIO DEL MEDIO NATURAL

[2] DATOS DE LA PROPUESTA

Id: 2179 **Ámbito:** Zona 3 **Tipo:** Inversión **Prioridad:** P

Barrio/urbanización/pedanía: La Alcayna

Título: ACONDICIONAMIENTO CORREDOR VERDE LA ALCAYNA

Descripción: Acondicionamiento corredor verde a su paso por La Alcayna, con plantación de flora autóctona.

Ubicación:

Fotos:



[3] VIABILIDAD

A. Viable. Coste:

* Nota: esta propuesta no puede superar la cuantía de 50000 euros.

ESTA PROPUESTA COINCIDE CON LA PROPUESTA 1910, YA INFORMADA Y VALORADA

B. Inviabile. Motivación (señale uno o varios de los motivos por los que la propuesta es inviable)

- Supera el presupuesto previsto:
- No es competencia municipal (señale de qué organismo es competencia):
- Inviabile técnicamente (señale el/los motivo/s):
- No legal (señale el/los motivo/s):
- La propuesta se está ejecutando o está prevista su ejecución:



Código Seguro de Verificación (CSV): 13065403531200630643

Documento firmado electrónicamente. Dirección para validación del CSV: www.molinadesequera.es/validacion



Informe Técnico

Presupuestos Participativos 2020

[1] ÁREA DE COMPETENCIA MUNICIPAL

Concejalía: Vía Pública

[2] DATOS DE LA PROPUESTA

Id: 1887 **Ámbito:** Zona 3 **Tipo:** Inversión **Prioridad:** R
Barrio/urbanización/pedanía: Altorreal
Título: Parque infantil en la zona de vivienda joven.
Descripción: Construir un parque con árboles, algunos juegos infantiles y algún banco e iluminación en la zona de Vivienda Joven.
Ubicación:
Fotos:

[3] VIABILIDAD

A. **Viable.** Coste: Se trata de una propuesta viable al existir terrenos municipales por esa zona con el uso compatible para el solicitado. El importe es 50.000 €.
Se emite este informe careciendo de datos topográficos de la parcela que pueden condicionar el importe de las actuaciones, pudiendo darse el caso de poder acometerse como una primera fase la actuación propuesta.

B. Inviabile. Motivación (señale uno o varios de los motivos por los que la propuesta es inviable)

- Supera el presupuesto previsto:
- No es competencia municipal (señale de qué organismo es competencia):
- Inviabile técnicamente (señale el/los motivo/s):
- No legal (señale el/los motivo/s):
- La propuesta se está ejecutando o está prevista su ejecución:

En Molina de Segura a 26 de Marzo de 2020.

Informe Técnico

Presupuestos Participativos 2020

[1] ÁREA DE COMPETENCIA MUNICIPAL

Concejalía: Vía Pública

[2] DATOS DE LA PROPUESTA

Id: 1899 **Ámbito:** Zona 3 **Tipo:** Inversión **Prioridad:** P

Barrio/urbanización/pedanía: Altorreal

Título: Pavimentación alrededor campo de fútbol Altorreal con redes detrás porterías.

Descripción: Actualmente está todo lleno de piedras y tierra alrededor del campo de fútbol municipal de Altorreal, piedras que después se meten al césped y cuando llueve se convierte en un barrizal. Con la colocación de unas redes detrás de todas las porterías para que los balones no se puedan ir a la carretera ni a las casas que están junto al campo de fútbol municipal de Altorreal.

Ubicación:

Fotos:

[3] VIABILIDAD

A. Viable. Coste: Se trata de una propuesta **viable** con un importe 50.000 €

B. Inviabile. Motivación (señale uno o varios de los motivos por los que la propuesta es inviable)

- Supera el presupuesto previsto:
- No es competencia municipal (señale de qué organismo es competencia):
- Inviabile técnicamente (señale el/los motivo/s):
- No legal (señale el/los motivo/s):
- La propuesta se está ejecutando o está prevista su ejecución:

En Molina de Segura a 26 de Marzo de 2020.

Informe Técnico

Presupuestos Participativos 2020

[1] ÁREA DE COMPETENCIA MUNICIPAL

Concejalía: Vía Pública

[2] DATOS DE LA PROPUESTA

Id: 1905 **Ámbito:** Zona 3 **Tipo:** Inversión **Prioridad:** P

Barrio/urbanización/pedanía: Altorreal

Título: Pista deportiva multiusos en la zona de nuevo Altorreal y vivienda joven.

Descripción: Nexa a las viviendas denominadas Vivienda Joven de Altorreal hay solares municipales destinadas a zona de equipamientos. Se propone hacer una pista deportiva multifuncional con porterías de balonmano-fútbol, canastas de baloncesto y suelo óptimo para patinaje rodeado todo ello de una valla. Dicha pista podría ser igual a la que está en contratación del Ayto de Molina de Segura y que fue aprobada en los presupuestos participativos 2018.

Ubicación:

Fotos:

[3] VIABILIDAD

A. Viable. Coste: La propuesta es **viable**, al existir parcelas municipales en esa zona con un uso compatible con el propuesto. El importe de la actuación es de 50.000 €. Se emite este informe careciendo de datos topográficos de la parcela que pueden condicionar el importe de las actuaciones, pudiendo darse el caso de poder acometerse como una primera fase la actuación propuesta.

B. Inviabile. Motivación (señale uno o varios de los motivos por los que la propuesta es inviable)

- Supera el presupuesto previsto:
- No es competencia municipal (señale de qué organismo es competencia):
- Inviabile técnicamente (señale el/los motivo/s):
- No legal (señale el/los motivo/s):
- La propuesta se está ejecutando o está prevista su ejecución:

En Molina de Segura a 26 de Marzo de 2020

Informe Técnico

Presupuestos Participativos 2020

[1] ÁREA DE COMPETENCIA MUNICIPAL

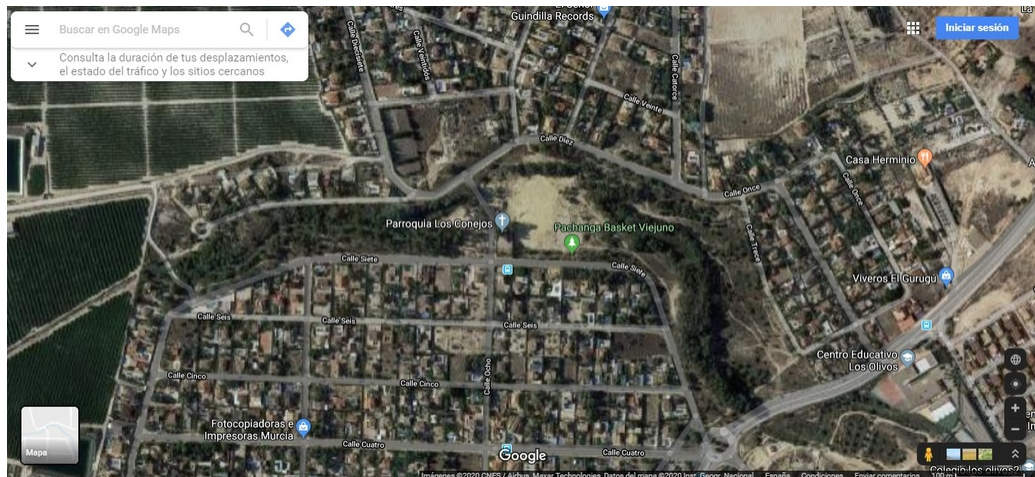
Concejalía: Medio Ambiente

[2] DATOS DE LA PROPUESTA

Id: 1921 **Ámbito:** Zona 3 **Tipo:** Inversión **Prioridad:** P
Barrio/urbanización/pedanía: Los Conejos I
Título: Limpieza y poda anual de la rambla de las monjas, a su paso por Los Conejos I.
Descripción: La proliferación de hierbas y carrizo, provoca retenciones de agua de lluvia en especial con la DANA, provocando estancamientos que da lugar a poblaciones de mosquitos y ratas, así como es necesaria una poda selectiva anual que prevenga contra el peligro de incendios y posibles caídas de ramas a las personas que utilizan la rambla para realizar senderismo o como zona de recreo con niños. La Rambla de las monjas es un espacio natural, de nuestro entorno y del municipio de Molina, con una biodiversidad, que debemos proteger, un pulmón verde que da vida a nuestro municipio. Ubicación: LOS CONEJOS1. 38.098719, -1.183145.

Ubicación:

Fotos:



[3] VIABILIDAD

A. Viable. Coste:

B. **Inviabile.** Motivación (señale uno o varios de los motivos por los que la propuesta es inviable)

- Supera el presupuesto previsto:
- No es competencia municipal dado que se trata de competencia de la Confederación Hidrográfica del Segura
- Inviabile técnicamente (señale el/los motivo/s):

- No legal (señale el/los motivo/s):
 - La propuesta se está ejecutando o está prevista su ejecución:
-

En Molina de Segura a 28 de Marzo de 2020.



Ayuntamiento de
Molina de Segura
(Murcia)



PRESUPUESTOS
PARTICIPATIVOS



participación
participación Ciudadana
civic Participation
concejalía
molina de segura



AYUNTAMIENTO DE MOLINA DE SEGURA
CONCEJALÍA DE MEDIO AMBIENTE

Informe Técnico

Presupuestos Participativos 2020

EXP. CONCEJALÍA DE MEDIO AMBIENTE NÚM. 201/2020-1920

[1] ÁREA DE COMPETENCIA MUNICIPAL

Concejalía: Medio Ambiente -SERVICIO DEL MEDIO NATURAL

[2] DATOS DE LA PROPUESTA

Id: 1943	Ámbito: Zona 3	Tipo: Inversión	Prioridad: P
Barrio/urbanización/pedanía: Montepríncipe			
Título: RESTAURACIÓN Y REPOBLACIÓN EDUCATIVA DE ESPACIOS VERDES DE LA ZONA 3			

Descripción: Campo del usuario DESCRIPCIÓN = JUSTIFICACIÓN E INTERES DE LA PROPUESTA: La Región de Murcia y el término municipal de Molina de Segura, sufren una degradación de sus suelos que conducen a la desertización paulatina de nuestro territorio. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, plantean que es necesario: Proteger, restaurar y promover la utilización sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar de manera sostenible los bosques, combatir la desertificación y detener y revertir la degradación de la tierra, y frenar la pérdida de diversidad biológica. De acuerdo con ello, proponemos desarrollar una restauración y repoblación con especies autóctonas y de carácter educativa, de los espacios verdes de la zona 3.

OBJETIVOS: Desarrollar una labor educativa y de sensibilización de los escolares y vecinos con el medio natural y su importancia en el cambio climático. Potenciar el desarrollo de la flora autóctona, evitando la degradación y desertización.

ACTUACIONES A DESARROLLAR: Constitución de un grupo de trabajo y seguimiento para el desarrollo de la iniciativa, invitando a miembros del Consejo Municipal Escolar, vecinos de la zona 3, técnicos municipales e investigadores de la Universidad de Murcia. Restaurar y repoblar el margen superior de la Vía verde que discurre por la urbanización Monte Príncipe. Desde su comienzo de la calle Nicolás Guillen hasta la calle Jorge Manrique; con una distancia aproximada de 1100 metros. Invitando a los escolares y vecinos a participar en las labores de repoblación, desarrollando con ello una labor educativa y de sensibilización. Restaurar y repoblar la Rambla de las Monjas. Que discurre por La Alcayna, Los Olivos, Los Conejos, El Pino, el Romeral II, con un recorrido aproximado de 8.800 metros. Invitando a los escolares y vecinos a participar en las labores de repoblación. La actuación de desarrollará en los terrenos de competencia municipal de la rambla, respetando los 5 metros a cada lado del cauce, competencia de la Confederación Hidrográfica del Segura. Repoblar los márgenes de la Avenida Principal de El Pino. Con una distancia aproximada de 2000 metros. Invitando a los escolares y vecinos a participar en las labores de repoblación. Restaurar y repoblar la Vía verde que discurre junto al linde por la urbanización La Quinta, y en la medida que el presupuesto lo permita, repoblar alguna zona del Jardín Central de la Urbanización. Invitando a los escolares y vecinos a participar en las labores de repoblación, desarrollando con ello una labor educativa



Código Seguro de Verificación (CSV): 13065403531200624157

Documento firmado electrónicamente. Dirección para validación del CSV: www.molinadesegura.es/validacion





PRESUPUESTOS
PARTICIPATIVOS



participación
participación Ciudadana
civic Participation
molina de segura



AYUNTAMIENTO DE MOLINA DE SEGURA
CONCEJALÍA DE MEDIO AMBIENTE

Ayuntamiento de
Molina de Segura
(Murcia)

y de sensibilización. Restaurar y repoblar cualquier otro espacio de competencia municipal situado en la zona 3 (siempre que el presupuesto lo permita) pues es una propuesta inclusiva abierta a cualquier espacio público factible de beneficiarse de esta iniciativa. Elaborar una memoria gráfica y audiovisual de la restauración y repoblación educativa, que permita difundir la iniciativa desarrollada, en diferentes foros (jornadas, congresos, certámenes y premios).

UBICACIÓN Y GEOLOCALIZACIÓN: La ubicación de la propuesta es cuádruple; Montepíncipe, El Pino, Rambla de las Monjas y La Quinta. El mapa solo permite marcar una, por lo que adjuntamos documento PDF con situación y geolocalización de las 4 zonas que se propone restaurar y repoblar. Presupuesto: Si el presupuesto inicial, supera los 75.000€, contactar con el coordinador de la propuesta, quien facilitará la priorización de las intervenciones a realizar para su viabilidad económica. Duración: 9 meses. (Tras su aprobación, desde septiembre de 2020 a abril de 2021). Coordinador de la propuesta: Jesús Matamoros jmvilla@um.es / 629841671.

Ubicación:

Fotos:

[3] VIABILIDAD

A. Viable. Coste: 50.000 €

* Nota: esta propuesta no puede superar la cuantía de Campo del usuario M = 50000 euros.

La propuesta es viable, pero su coste supera los 50.000 euros que se establecen como limite desde los gestores de los presupuestos participativos, ya que según se describe no solo se trata de realizar una labor educativa con la población a que hace referencia la propuesta, sino que es necesario contratar la elaboración de un Proyecto que analice el estado actual de las zonas indicadas en la propuesta y redacte las actuaciones a desarrollar en la mejora de las zonas indicadas, con la eliminación de especies vegetales invasoras y autóctonas, retirada de residuos, la mejora del acceso a estas zonas, así como la realización de tratamientos selvícolas con la vegetación existente (realces, podas de formación, tala y retirada de árboles secos o en mal estado, tratamiento fitosanitario contra plagas,...), a lo que se incluye en la propuesta la realización de plantación de nuevas especies vegetales autóctonas, junto a su riego y mantenimiento continuado.

Se establece un coste de 50.000 euros, máximo autorizado, y si se aprueba la propuesta, se valorará con los proponentes la elección de la zona y las actuaciones a realizar.



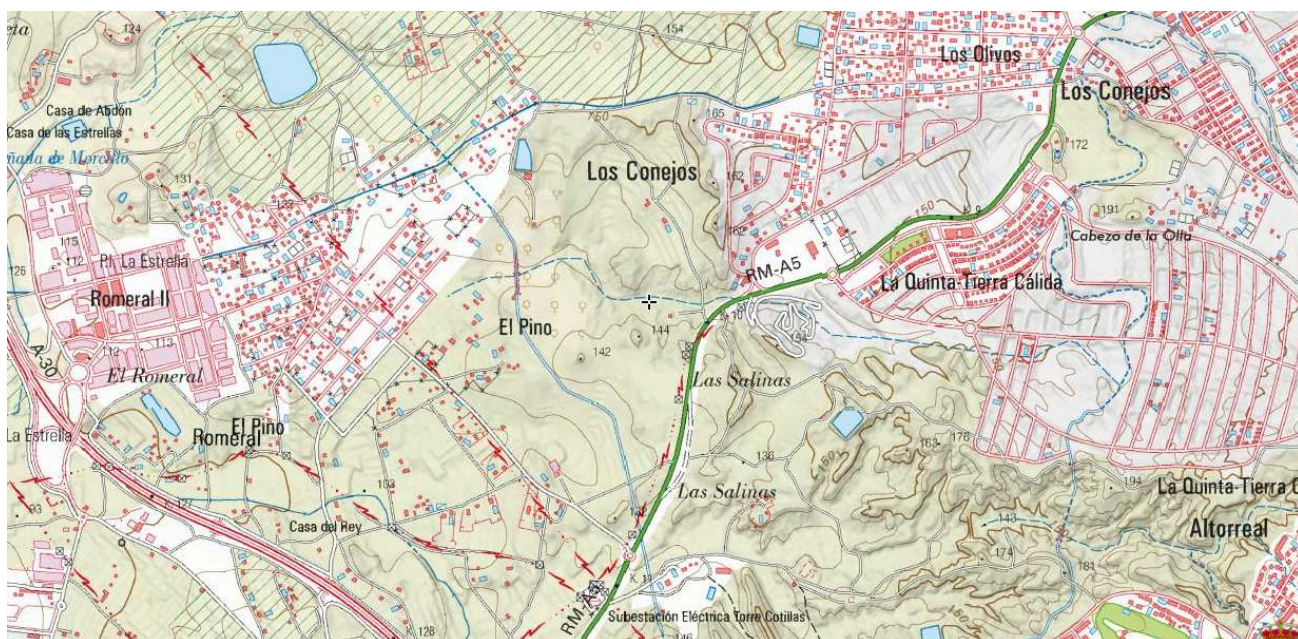
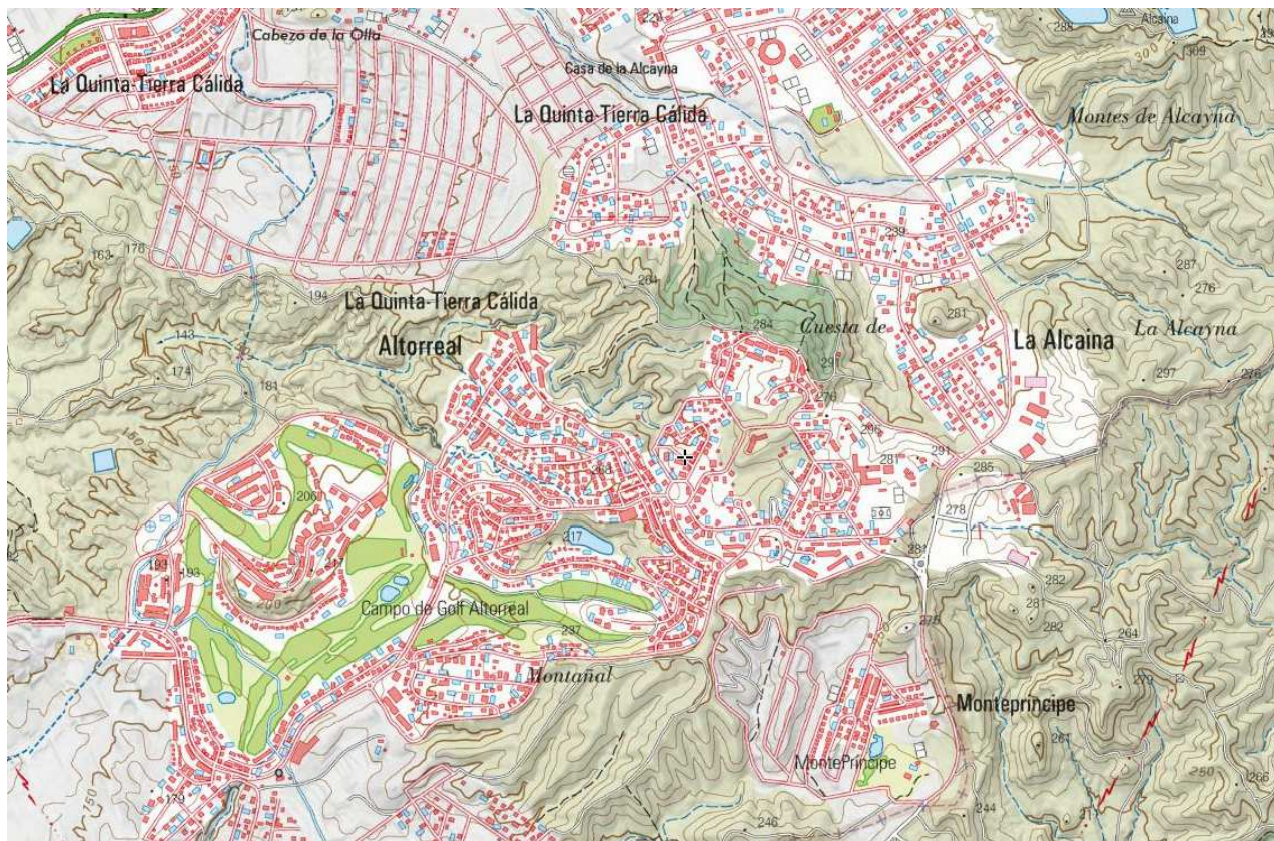
Código Seguro de Verificación (CSV): 13065403531200624157

Documento firmado electrónicamente. Dirección para validación del CSV: www.molinadesegura.es/validacion





Ayuntamiento de
Molina de Segura
(Murcia)



Código Seguro de Verificación (CSV): 13065403531200624157

Documento firmado electrónicamente. Dirección para validación del CSV: www.molinadesegura.es/validacion





Ayuntamiento de
Molina de Segura
(Murcia)



Código Seguro de Verificación (CSV): 13065403531200624157

Documento firmado electrónicamente. Dirección para validación del CSV: www.molinadesequera.es/validacion





PRESUPUESTOS
PARTICIPATIVOS



participación
participación Ciudadana
civic Participation
molina de segura



AYUNTAMIENTO DE MOLINA DE SEGURA
CONCEJALIA DE MEDIO AMBIENTE

Ayuntamiento de
Molina de Segura
(Murcia)



Código Seguro de Verificación (CSV): 13065403531200624157

Documento firmado electrónicamente. Dirección para validación del CSV: www.molinadesegura.es/validacion



Informe Técnico

Presupuestos Participativos 2020

[1] ÁREA DE COMPETENCIA MUNICIPAL

Concejalía: Campo de usuario CONCEJALÍA = Industria

[2] DATOS DE LA PROPUESTA

Id: Campo de usuario ID = 1948	Ámbito: Campo de usuario ÁMBITO = Zona 3	Tipo: Campo de usuario TIPO = Inversión	Prioridad: Campo de usuario PRIORIDAD = P
---------------------------------------	---	--	--

Barrio/urbanización/pedanía: Campo de usuario BARRIO = Montepincipe

Título: Campo de usuario TÍTULO = Mejora de la seguridad y la iluminación de las urbanizaciones.

Descripción: Campo de usuario DESCRIPCIÓN = Justificación: Mejorar la seguridad de nuestras urbanizaciones es un objetivo común de todos los vecinos. Tras realizar una inspección durante la noche de La Alcayna, Los Conejos, El Chorrizo, La Quinta, Los Olivos, Altorreal, Montepincipe y el Romeral y hablar con vecinos y responsables de las mismas; se han detectado zonas oscuras y lugares donde mejorar la iluminación nocturna y con ello la seguridad ciudadana. Objetivos: Mejorar la seguridad de las urbanizaciones. Iluminar las zonas oscuras o zonas insuficientemente iluminadas de las urbanizaciones. Mejorar la tranquilidad y calidad de vida de los vecinos. Actuaciones propuestas: Instalación de farolas o focos suplementarios en las zonas oscuras o con deficiente iluminación identificadas en las urbanizaciones de la zona 3. No se trata de iluminación de calles enteras o avenidas enteras, pues por su coste no sería viable. Instalación de farolas en cualquier otro punto oscuro de la zona 3, no identificado en el momento de redactar la propuesta y que pueda ser incluido. Presupuesto: Si el presupuesto inicial, supera los 75.000€, contactar con el coordinador de la propuesta, quien facilitará la priorización de las zonas a iluminar y número de farolas a instalar en cada ubicación para ajustar el presupuesto. Coordinador de la propuesta: Carlos 630793598 Email: wumber578@yahoo.es.

Ubicación:

Fotos:

[3] VIABILIDAD

A. Viable. Coste: 75.000,00

* Nota: esta propuesta no puede superar la cuantía de Campo de usuario M = 75000 euros.

B. Inviabile. Motivación (señale uno o varios de los motivos por los que la propuesta es inviable)

- Supera el presupuesto previsto:
- No es competencia municipal (señale de qué organismo es competencia):
- Inviabile técnicamente (señale el/los motivo/s):
- No legal (señale el/los motivo/s):
- La propuesta se está ejecutando o está prevista su ejecución:

En Molina de Segura a de de 2020.

Informe Técnico

Presupuestos Participativos 2020

[1] ÁREA DE COMPETENCIA MUNICIPAL

Concejalía: Vía Pública

[2] DATOS DE LA PROPUESTA

Id: 1975 **Ámbito:** Zona 3 **Tipo:** Inversión **Prioridad:** P

Barrio/urbanización/pedanía: Intrazonal

Título: "Pensando en los peques" más juegos infantiles en todas las urbanizaciones.

Descripción: JUSTIFICACIÓN E INTERÉS DE LA PROPUESTA. La Declaración sobre los Derechos del Niño de Naciones Unidas establece: " El niño debe disfrutar plenamente de juegos y recreaciones, los cuales deben estar orientados hacia los fines perseguidos por la educación; la sociedad y las autoridades públicas se esforzarán por promover el goce de este derecho. Este derecho debe ser extendido a todos los niños." Por lo tanto, nuestra propuesta es mejorar las posibilidades de que l@s niñ@s de nuestras urbanizaciones puedan jugar adecuadamente en los espacios exteriores en unas condiciones que les permitan: Desarrollar sus aprendizajes y sus habilidades sociales y emocionales en espacios habilitados para ello. Fomentar una vida más activa, que pasa por estar en contacto con el exterior y la naturaleza, influenciando positivamente la relación de los pequeños con el medio ambiente. Desarrollar su motricidad y coordinación psicomotriz. Desarrollar mejores capacidades físicas, gracias a la práctica de actividades al aire libre, ya que, el ejercicio físico, no solo previene la obesidad infantil, sino que además ayuda a que l@s niñ@s ganen confianza en sí mismos, venzan sus miedos y aumente su autoestima. Aumentar la creatividad y la imaginación de l@s niñ@s, ya que, el juego al aire libre es un escenario idóneo para inventar juegos e imaginar situaciones, puesto que, no hay mejor manera de conocer el mundo que jugando e imaginando. Los juegos preferidos de l@s niñ@s al aire libre suelen estar relacionados con correr, saltar, trepar,... todas estas actividades que implican ejercicio físico y que es justamente lo que l@s niñ@s necesitan. Posibles juegos a incorporar: Areneros; Juegos de carácter deportivo: canastas...; Juegos tradicionales 3 en raya, rayuelas, bolos,...; Pérgolas lúdicas. . Zonas para trepar y esconderse. Unidades multijuego de madera; Toboganes, columpios,... No se trata construir nuevos de parques infantiles, sino de instalar o reponer algunos juegos en cada urbanización, de manera que la propuesta sea viable económicamente y las 10 urbanizaciones de la zona, se beneficien de la propuesta. OBJETIVOS: Instalar o reponer juegos infantiles que potencien la socialización y la comunicación entre l@s niñ@s en las urbanizaciones de la zona 3. Favorecer un desarrollo motriz adecuado, de las niñas y niños en espacios de juego donde compartir su tiempo. Mejorar, la calidad de vida de nuestros pequeños. ACTUACIONES PROPUESTAS: Reponer juegos deteriorados de los parques infantiles ubicados en las urbanizaciones. (Alcayna, Altorreal, La Quinta...). Instalar nuevos juegos en espacios verdes de las urbanizaciones. (Monteprincipe, Los Conejos, Los Olivos, El Chorrico). No se trata construir nuevos de parques infantiles, sino de instalar o sustituir algunos nuevos

juegos en las zonas verdes o parques en cada urbanización, de manera que la propuesta sea viable económicamente y todas urbanizaciones de la zona se beneficien. Instalar también juegos infantiles en las urbanizaciones El Pino, Finca Maximino y El Romeral, siempre que cuenten con suelo público que lo permita; no condicionando ello la viabilidad global de la propuesta. ESTIMACIÓN ECONÓMICA: Partiendo de la asignación total para la zona 3 de los PSPS 2020 (211.900 €) , consideramos correcto una inversión aproximada de 35.000€; de manera que la propuesta sea viable económicamente y todas las urbanizaciones de la zona se beneficien. DOCUMENTOS ADJUNTOS: Se adjunta 1 documento "Localización instalación de juegos infantiles" que incluye con tabla de ubicaciones por urbanizaciones y las geolocalizaciones. COORDINADORA DE LA PROPUESTA: María José 660704147 email: mariajosemage16@gmail.com.

Ubicación:

Fotos:

[3] VIABILIDAD

A. Viable. Coste: Hasta agotar partida **75.000 €** y siempre que se trate de terrenos municipales en los que exista disponibilidad de los mismos y que su uso sea compatible urbanísticamente con los solicitados

* Nota: esta propuesta no puede superar la cuantía de 75000 euros.

B. Inviabile. Motivación (señale uno o varios de los motivos por los que la propuesta es inviable)

- Supera el presupuesto previsto:
 - No es competencia municipal (señale de qué organismo es competencia):
 - Inviabile técnicamente (señale el/los motivo/s):
 - No legal (señale el/los motivo/s):
 - La propuesta se está ejecutando o está prevista su ejecución:
-

En Molina de Segura a 6 de Abril de 2020.

Informe Técnico

Presupuestos Participativos 2020

[1] ÁREA DE COMPETENCIA MUNICIPAL

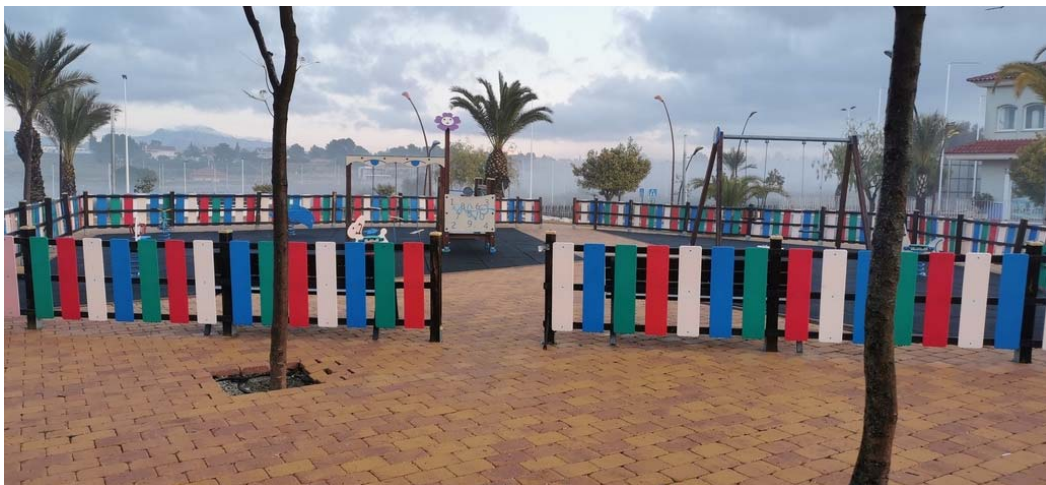
Concejalía: Vía Pública

[2] DATOS DE LA PROPUESTA

Id: 1982 **Ámbito:** Zona 3 **Tipo:** Inversión **Prioridad:** P
Barrio/urbanización/pedanía: La Quinta
Título: Adecuación parques infantiles La Quinta.
Descripción: Reponer juegos que han sido retirado, arreglar o cambiar vallas de los parques infantiles de La Quinta ubicados en: Calle Pintor Pedro Flores en el Bulevar, Cruce calle Pintora Sofía Morales con calle Pintor José María Párraga y Avenida Promotores con calle Poeta Federico Balart y con calle José Martínez Monroy (cambiar un columpio de los dos que hay por uno de bebé).

Ubicación:

Fotos:



[3] VIABILIDAD

A. Viable. Coste: 40.000 €

* Nota: esta propuesta no puede superar la cuantía de 50000 euros.

B. Inviabile. Motivación (señale uno o varios de los motivos por los que la propuesta es inviable)

- Supera el presupuesto previsto:
- No es competencia municipal (señale de qué organismo es competencia):
- Inviabile técnicamente (señale el/los motivo/s):
- No legal (señale el/los motivo/s):
- La propuesta se está ejecutando o está prevista su ejecución:

En Molina de Segura a 6 de Abril de 2020.

Informe Técnico

Presupuestos Participativos 2020

[1] ÁREA DE COMPETENCIA MUNICIPAL

Concejalía: Vía Pública

[2] DATOS DE LA PROPUESTA

Id: 1985 **Ámbito:** Zona 3 **Tipo:** Inversión **Prioridad:** P
Barrio/urbanización/pedanía: La Quinta
Título: Dotar de sombra el bulvar La Quinta.
Descripción: El Bulevar de la Urbanización La Quinta es un amplio paseo con zona ajardinada, fuentes y parque infantil. Se solicita se dote con una zona de sombra mediante una pérgola que proteja de los rigores del tiempo, sobre todo del sol, a los diferentes usuarios que a diario pasean por el Bulevar La Quinta.

Ubicación:

Fotos:



[3] VIABILIDAD

A. Viable. Coste: Hasta agotar partida, definiendo con los representantes de zona una vez determinado el modelo y su precio, la superficie que se puede tratar con la partida presupuestaria existente de **50.000 €** ya que todo el bulvar es una superficie demasiado extensa para poder disponer estos elementos.

* Nota: esta propuesta no puede superar la cuantía de 50000 euros.

B. Inviabile. Motivación (señale uno o varios de los motivos por los que la propuesta es inviable)

- Supera el presupuesto previsto:
- No es competencia municipal (señale de qué organismo es competencia):
- Inviabile técnicamente (señale el/los motivo/s):
- No legal (señale el/los motivo/s):
- La propuesta se está ejecutando o está prevista su ejecución:

En Molina de Segura a 6 de Abril de 2020.

Informe Técnico

Presupuestos Participativos 2020

[1] ÁREA DE COMPETENCIA MUNICIPAL

Concejalía: Vía Pública

[2] DATOS DE LA PROPUESTA

Id: 1987 **Ámbito:** Zona 3 **Tipo:** Inversión **Prioridad:** R

Barrio/urbanización/pedanía: Altorreal

Título: Piscina Altorreal.

Descripción: Creación de una piscina municipal en cualquier solar municipal de Altorreal. Un ejemplo puede ser en Avda. Del golf, justo en frente de la parada del autobús. Altorreal es la única urbanización que no dispone de piscina y sería una muy buena opción sobre todo para el disfrute o/y ocio en verano de niños de la zona, puesto que sus viviendas no tienen piscina.

Ubicación:

Fotos:

[3] VIABILIDAD

A. Viable. Coste:

* Nota: esta propuesta no puede superar la cuantía de 50000 euros.

B. **Inviabile.** Motivación (señale uno o varios de los motivos por los que la propuesta es inviable)

- Supera el presupuesto previsto: la actuación supera el importe disponible.
- No es competencia municipal (señale de qué organismo es competencia):
- Inviabile técnicamente (señale el/los motivo/s):
- No legal (señale el/los motivo/s):
- La propuesta se está ejecutando o está prevista su ejecución:

En Molina de Segura a 6 de Abril de 2020.

Informe Técnico

Presupuestos Participativos 2020

[1] ÁREA DE COMPETENCIA MUNICIPAL

Concejalía: Vía Pública

[2] DATOS DE LA PROPUESTA

Id: 1995 **Ámbito:** Zona 3 **Tipo:** Inversión **Prioridad:** R
Barrio/urbanización/pedanía: La Alcayna

Título: Adecuación aceras y barreras arquitectónicas. av. Picos de Europa. La Alcayna.

Descripción: Mejorar las aceras de la Avenida Picos de Europa de La Alcayna y mejorar los accesos para personas con movilidad reducida (sillas de ruedas, carritos de bebés, ...). Es la avenida principal de La Alcayna y tiene todas las aceras rotas, con resaltos, con posibilidad de caídas y accidentes para los peatones que transitan por la avenida. Las personas con movilidad reducida tienen muy difícil los accesos a la acera, así como los carritos de bebés. Siendo la avenida principal debería contar con un acerado digno.

Ubicación:

Fotos:

[3] VIABILIDAD

A. **Viable.** Coste: La actuación supera dada la longitud de la calle el importe máximo permitido, pero si es viable acometer como una primera fase de la actuación con un importe de **50.000 €** definiendo las prioridades con los representantes de zona las actuaciones a realizar en caso de salir elegida la propuesta.

B. **Inviabile.** Motivación (señale uno o varios de los motivos por los que la propuesta es inviable)

- Supera el presupuesto previsto:
- No es competencia municipal (señale de qué organismo es competencia):
- Inviabile técnicamente (señale el/los motivo/s):
- No legal (señale el/los motivo/s):
- La propuesta se está ejecutando o está prevista su ejecución:

En Molina de Segura a 6 de Abril de 2020.

Informe Técnico

Presupuestos Participativos 2020

[1] ÁREA DE COMPETENCIA MUNICIPAL

Concejalía: Vía Pública

[2] DATOS DE LA PROPUESTA

Id: 2003 **Ámbito:** Zona 3 **Tipo:** Inversión **Prioridad:** P

Barrio/urbanización/pedanía: Intrazonal

Título: Adecuación de parques infantiles en Altorreal, La Quinta y Los Olivos.

Descripción: Dotación de nuevos juegos infantiles en el parque de Cabo de Palos en Altorreal ya que el que hay a parte de estar dañado es insuficiente para el núcleo de población infantil que hay en la zona. Reposición de juegos infantiles del parque situado en la C/ Pintor Pedro Flores de la Quinta ya que los que habían han sido retirados y no repuestos. Pista pequeña deportiva dotada de dos porterías y canastas de basket en el parque infantil de la Urb. Los Olivos sito en la Avda. principal de dicha Entidad Urbanística.

Ubicación:

Fotos:

[3] VIABILIDAD

A. Viable. Coste: Hasta agotar partida **75.000 €**, definiendo con los representantes de zona las actuaciones a realizar en caso de no poder acometerse en su totalidad y tratarse de una primera fase.

* Nota: esta propuesta no puede superar la cuantía de 75000 euros.

B. Inviabile. Motivación (señale uno o varios de los motivos por los que la propuesta es inviable)

- Supera el presupuesto previsto:
- No es competencia municipal (señale de qué organismo es competencia):
- Inviabile técnicamente (señale el/los motivo/s):
- No legal (señale el/los motivo/s):
- La propuesta se está ejecutando o está prevista su ejecución:

En Molina de Segura a 7 de Abril de 2020.

Informe Técnico

Presupuestos Participativos 2020

[1] ÁREA DE COMPETENCIA MUNICIPAL

Concejalía: Edificios Públicos y Servicios Municipales

[2] DATOS DE LA PROPUESTA

Id: 2028 **Ámbito:** Zona 3 **Tipo:** Inversión **Prioridad:** P
Barrio/urbanización/pedanía: La Alcayna
Título: Ampliación sala de usos múltiples de La Alcayna.
Descripción: Propuesta de obras de ampliación del local Social sito en los bajos del consultorio médico. El proyecto de inversión consiste en aprovechar el espacio fuera de uso, existente en el sótano. Se incluye en esta propuesta la mejora de accesibilidad, proponiendo la construcción de una rampa de acceso directo a la entrada, que partiría desde el aparcamiento, también se incluyen mejoras de ventilación, y adecuación del espacio que se utiliza como almacén y vestuario.

Ubicación:

Fotos:



[3] VIABILIDAD

A. Viable. Coste: adecuación de 180 m2 de local, 50.000 euros

* Nota: esta propuesta no puede superar la cuantía de 50.000 euros.

B. Inviabilidad. Motivación (señale uno o varios de los motivos por los que la propuesta es inviable)

- Supera el presupuesto previsto:
- No es competencia municipal (señale de qué organismo es competencia):
- Inviabilidad técnica (señale el/los motivo/s):
- No legal (señale el/los motivo/s):
- La propuesta se está ejecutando o está prevista su ejecución:

En Molina de Segura a 30 de marzo de 2020.

Informe Técnico

Presupuestos Participativos 2020

[1] ÁREA DE COMPETENCIA MUNICIPAL

Concejalía: Edificios Públicos y Servicios Municipales

[2] DATOS DE LA PROPUESTA

Id: 2028b **Ámbito:** Zona 3 **Tipo:** Inversión **Prioridad:** P
Barrio/urbanización/pedanía: La Alcayna
Título: Ampliación sala de usos múltiples de La Alcayna.
Descripción: Propuesta de obras de ampliación del local Social sito en los bajos del consultorio médico. El proyecto de inversión consiste en aprovechar el espacio fuera de uso, existente en el sótano. Se incluye en esta propuesta la mejora de accesibilidad, proponiendo la construcción de una rampa de acceso directo a la entrada, que partiría desde el aparcamiento, también se incluyen mejoras de ventilación, y adecuación del espacio que se utiliza como almacén y vestuario.

Ubicación:

Fotos:



[3] VIABILIDAD

A. Viable. Coste: Viable. Rampa de acceso exterior a locales, 18.000 euros

* Nota: esta propuesta no puede superar la cuantía de 50.000 euros.

B. Inviabile. Motivación (señale uno o varios de los motivos por los que la propuesta es inviable)

- Supera el presupuesto previsto:
- No es competencia municipal (señale de qué organismo es competencia):
- Inviabile técnicamente (señale el/los motivo/s):
- No legal (señale el/los motivo/s):
- La propuesta se está ejecutando o está prevista su ejecución:

En Molina de Segura a 30 de marzo de 2020.

Informe Técnico

Presupuestos Participativos 2020

[1] ÁREA DE COMPETENCIA MUNICIPAL

Concejalía: Vía Pública

[2] DATOS DE LA PROPUESTA

Id: 2050 **Ámbito:** Zona 3 **Tipo:** Inversión **Prioridad:** P

Barrio/urbanización/pedanía: Intrazonal

Título: Instalar más contenedores de reciclaje de papel y cartón.

Descripción: El número de contenedores de reciclaje de papel y catón es insuficiente en toda la zona 3, por tanto, es necesario aumentar dicho número en todas las urbanizaciones de esa zona: Finca Maximino, Los Conejos, Los Olivos, El Pino, Romeral II, Montepincipe, Altorreal, La Alcayna, La Quinta y El Chorrico. Es necesario fomentar y recalcar la importancia del reciclaje entre nuestros niños y jóvenes y para ello es imprescindible que encuentren cerca de casa contenedores para todo tipo de residuos. Siendo los de papel y cartón los más escasos sería conveniente que este número aumentara favoreciendo así la comodidad y la facilidad de los vecinos de la zona en la necesaria labor de reciclar correctamente nuestros residuos.

Ubicación:

Fotos:



[3] VIABILIDAD

A. Viable. Coste: hasta agotar partida disponible, **75.000 €**, la ubicación de estos elementos en caso de que la propuesta resulte elegida se consensuará entre los representantes de zona y la empresa encargada de la retirada de estos residuos.

* Nota: esta propuesta no puede superar la cuantía de 75000 euros.

B. Inviabile. Motivación (señale uno o varios de los motivos por los que la propuesta es inviable)

- Supera el presupuesto previsto:
 - No es competencia municipal (señale de qué organismo es competencia):
 - Inviabile técnicamente (señale el/los motivo/s):
 - No legal (señale el/los motivo/s):
 - La propuesta se está ejecutando o está prevista su ejecución:
-

En Molina de Segura a 12 de Abril de 2020.



PRESUPUESTOS
PARTICIPATIVOS



participación
participación Ciudadana
civic Participation
molina de segura



AYUNTAMIENTO DE MOLINA DE SEGURA
CONCEJALÍA DE MEDIO AMBIENTE

Ayuntamiento de
Molina de Segura
(Murcia)

Informe Técnico

Presupuestos Participativos 2020

EXP. CONCEJALÍA DE MEDIO AMBIENTE NÚM. 201/2020-1920

[1] ÁREA DE COMPETENCIA MUNICIPAL

Concejalía: Medio Ambiente – SERVICIO DEL MEDIO NATURAL

[2] DATOS DE LA PROPUESTA

Id: 2076 **Ámbito:** Zona 3 **Tipo:** Inversión **Prioridad:** R
Barrio/urbanización/pedanía: La Alcayna
Título: ACONDICIONAR Y LIMPIAR CAUCE DE LA RAMBLA DE LAS MONJAS A SU PASO POR LA ALCAYNA

Descripción: Acondicionar y limpiar el cauce de la rambla de Las Monjas a su paso por la Alcayna, tanto terreno como plantación de plantas autóctonas.

Ubicación:

Fotos:



[3] VIABILIDAD

A. Viable. Coste: 50.000 €

* Nota: esta propuesta no puede superar la cuantía de 50000 euros.

Se establece un coste inicial de unos 50.000 €, límite establecido para la propuesta presentada de acondicionamiento y limpieza del cauce de la rambla de las Monjas a su paso por la urbanización de La Alcayna y Los Olivos. Junto a las labores de plantación de nuevas especies autóctonas. A lo que hay que añadir otras actuaciones de desbroce, y tratamiento silvícolas sobre los árboles ya existentes, con poda, realce, eliminación de material seco, y retirada de Todos Los restos de poda a vertedero, o astillado insitu, en los 2'84 kilómetros que tiene el cauce de la rambla de Las Monjas a su paso por la urbanización de La Alcayna y de Los Olivos.

Se informa que el coste máximo establecido no cubre el total de actuaciones propuestas en todo el cauce de la rambla de Las Monjas, por lo que si se aprueba la propuesta deberá concretarse con los proponentes el sector o zonas sobre las que se quiere actuar.



Código Seguro de Verificación (CSV): 13065403531200626705

Documento firmado electrónicamente. Dirección para validación del CSV: www.molinadesegura.es/validacion





PRESUPUESTOS
PARTICIPATIVOS



participación
participación Ciudadana
cívica Participation
molina de segura



AYUNTAMIENTO DE MOLINA DE SEGURA
CONCEJALÍA DE MEDIO AMBIENTE

Ayuntamiento de
Molina de Segura
(Murcia)

Por otra parte, las actuaciones de mantenimiento en los cauces de ramblas no es una competencia únicamente municipal, ya que están dentro de las funciones que tiene asignadas el organismo de cuenca, en este caso la Confederación Hidrográfica del Segura (CHS).

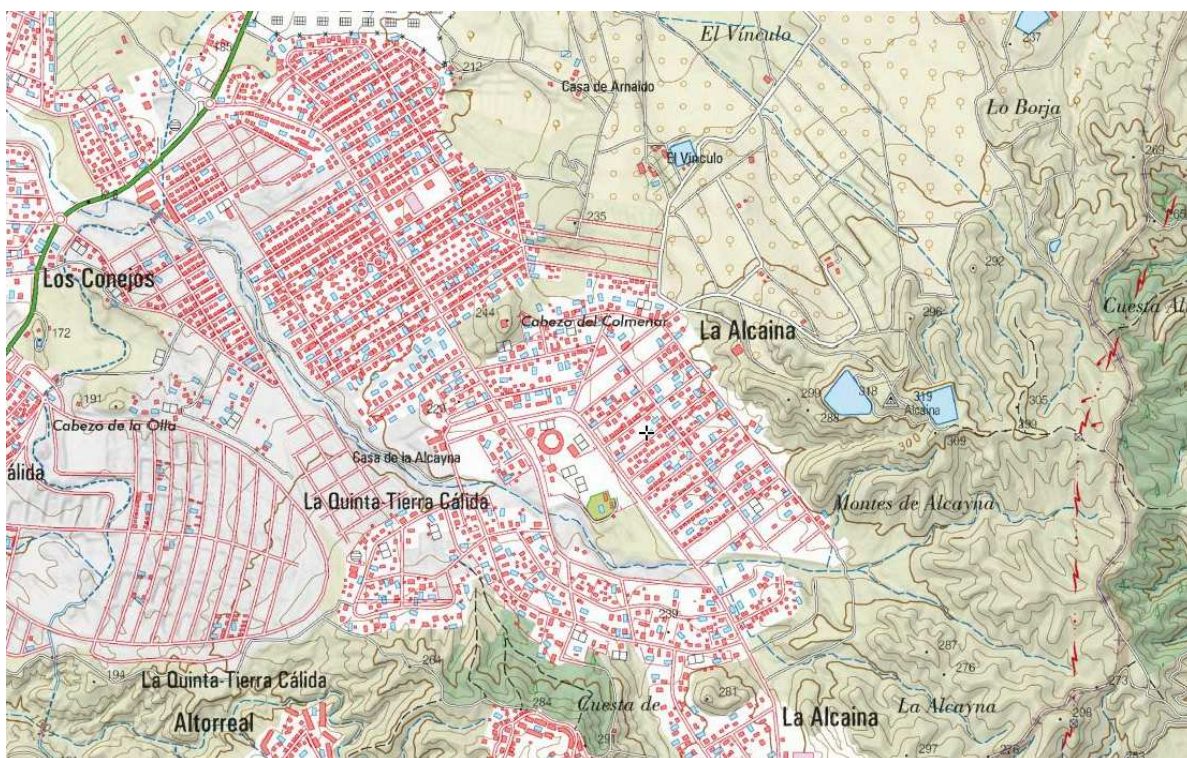
Para ejecutar la propuesta se deberá contratar la elaboración de un proyecto de las actuaciones, que será presentado a CHS para la solicitud de autorización y obtención de los permisos necesarios para actuar.

El cauce de la rambla de las Monjas a su paso por la Alcayna se puede dividir en cuatro sectores:
Sector 1.- Cruce de la rambla con calle Ronda Norte-Sur, siguiendo la calle Picos de Europa. Presenta una longitud aproximada de unos 615 metros

Sector 2.- Cruce por la calle Picos de Europa hasta Calle Vega. Con una longitud de 340 m.

Sector 3.- Cruce con calle Vega, siguiendo el cauce de la rambla hasta el entronque con la calle Costa Calida. 1,2 km.

Sector 4.- Cruce calle Costa Cálida hasta llegar al cruce con la carretera RM A-5. 690 m.



Código Seguro de Verificación (CSV): 13065403531200626705

Documento firmado electrónicamente. Dirección para validación del CSV: www.molinadesegura.es/validacion





Ayuntamiento de
Molina de Segura
(Murcia)



Código Seguro de Verificación (CSV): 13065403531200626705

Documento firmado electrónicamente. Dirección para validación del CSV: www.molinadesequera.es/validacion



Informe Técnico

Presupuestos Participativos 2020

[1] ÁREA DE COMPETENCIA MUNICIPAL

Concejalía: Industria

[2] DATOS DE LA PROPUESTA

Id: 2089	Ámbito: Zona 3	Tipo: Inversión	Prioridad: P
-----------------	-----------------------	------------------------	---------------------

Barrio/urbanización/pedanía: Intrazonal

Título: Alumbrado público en el Romeral II, El Pino y La Alcayna.

Descripción: -Continuación de alumbrado en la Rambla de las Monjas a su paso por la Alcayna, en los tramos que los técnicos estimen oportuno, al igual que se hizo entre c/ Islas Maldivas y c/ Vixtira, -Alumbrado de forma provisional en c/ Ntra Señora del Romeral y -Continuación del alumbrado de forma provisional en Avd. Principal del Pino (se aprobó una parte en el Presupuesto Participativo 2019, pues sería continuar con dicho alumbrado).

Ubicación:

Fotos:

[3] VIABILIDAD

A. Viable. Coste:

* Nota: esta propuesta no puede superar la cuantía de 75000 euros.

B. Inviabile. Motivación (señale uno o varios de los motivos por los que la propuesta es inviable)

- Supera el presupuesto previsto:
- No es competencia municipal (señale de qué organismo es competencia):
- Inviabile técnicamente: La Rambla de Las Monjas no es de titularidad municipal (señale el/los motivo/s):
- No legal (señale el/los motivo/s):
- La propuesta se está ejecutando o está prevista su ejecución: proyectó su ejecución en los presupuestos participativos del año 2.019

En Molina de Segura a 17 de Septiembre de 2020.

Informe Técnico

Presupuestos Participativos 2020

[1] ÁREA DE COMPETENCIA MUNICIPAL

Concejalía: Vía Pública

[2] DATOS DE LA PROPUESTA

Id: 2092 **Ámbito:** Zona 3 **Tipo:** Inversión **Prioridad:** P
Barrio/urbanización/pedanía: Intrazonal
Título: Colocación de bancos y papeleras en Los Conejos, La Alcayna y Los Olivos.
Descripción: - Reposición de bancos y papeleras en la Rambla de las Monjas, a su paso por La Alcayna, Los Olivos y Los Conejos y - Colocación de bancos en zona verde de Los conejos, alrededor de la pista deportiva y juegos infantiles .
Ubicación:
Fotos:

[3] VIABILIDAD

A. Viable. Coste: **75.000 €** Hasta agotamiento de partida. En caso de resultar elegida esta propuesta se consensuará con los representantes de zona las actuaciones a realizar.

* Nota: esta propuesta no puede superar la cuantía de 75000 euros.

B. Inviabile. Motivación (señale uno o varios de los motivos por los que la propuesta es inviable)

- Supera el presupuesto previsto:
- No es competencia municipal (señale de qué organismo es competencia):
- Inviabile técnicamente (señale el/los motivo/s):
- No legal (señale el/los motivo/s):
- La propuesta se está ejecutando o está prevista su ejecución:

En Molina de Segura a 15 de Abril de 2020.

Informe Técnico

Presupuestos Participativos 2020

[1] ÁREA DE COMPETENCIA MUNICIPAL

Concejalía: Vía Pública

[2] DATOS DE LA PROPUESTA

Id: 2093 **Ámbito:** Zona 3 **Tipo:** Inversión **Prioridad:** P
Barrio/urbanización/pedanía: Intrazonal
Título: Arreglo de parques en La Alcayna, El Romeral II y La Quinta.
Descripción: - En La Alcayna: parque de Islas Maldivas, - En el Romeral II: el único parque existente y - La Quinta: arreglar camino para pasear dentro del parque de la Quinta.

Ubicación:

Fotos:



[3] VIABILIDAD

A. Viable. Coste: Hasta agotamiento de partida **75.000 €**, la zona verde a la que se refiere la propuesta de El Romeral II queda fuera de esta posibilidad al no tratarse de un terreno municipal.

* Nota: esta propuesta no puede superar la cuantía de 75000 euros.

B. Inviabile. Motivación (señale uno o varios de los motivos por los que la propuesta es inviable)

- Supera el presupuesto previsto:
- No es competencia municipal (señale de qué organismo es competencia):
- Inviabile técnicamente (señale el/los motivo/s):
- No legal (señale el/los motivo/s):
- La propuesta se está ejecutando o está prevista su ejecución:

En Molina de Segura a 15 de Abril de 2020.

Informe Técnico

Presupuestos Participativos 2020

[1] ÁREA DE COMPETENCIA MUNICIPAL

Concejalía: Seguridad Ciudadana

[2] DATOS DE LA PROPUESTA

Id: 2095 **Ámbito:** Zona 3 **Tipo:** Inversión **Prioridad:** P
Barrio/urbanización/pedanía: Intrazonal
Título: Medidas de control de velocidad en Los Conejos I, La Alcayna y Finca Maximino.
Descripción: - En la Alcayna, badenes adecuados a la normativa vigente en la Avd. Picos de Europa, - En la entrada a Finca Maximino, badén adecuado a la normativa vigente y - En los Conejos I, en c/7, veloradar.
Ubicación:
Fotos:

[3] VIABILIDAD SI

A. Viable. Coste: 15.000€

2 pasos de peatones sobre elevados en Avd. Picos de Europa, La Alcayna
1 paso de peatones sobre elevado en Finca Maximino,

Respecto de esta propuesta, los badenes, pasos de peatones sobre elevados y demás reductores de velocidad, no deben utilizarse con una frecuencia excesiva, con el fin de mantener su eficacia y no generar molestias o perjuicios a los servicios de emergencias, especialmente el sanitario (Normativa y Acuerdo de Pleno de 26/11/2018). En general, el medio utilizado para reducir la velocidad en determinados tramos es la señalización vial, vertical y horizontal. Las bandas transversales de alerta y reductoras de la velocidad son actuaciones adicionales y excepcionales

No procede Veloradar en Los Conejos I, C/ 7

* Nota: esta propuesta no puede superar la cuantía de 75000 euros.

B. Inviabile. Motivación (señale uno o varios de los motivos por los que la propuesta es inviable)

- Supera el presupuesto previsto:
- No es competencia municipal (señale de qué organismo es competencia):
- Inviabile técnicamente (señale el/los motivo/s):
- No legal (señale el/los motivo/s):
- La propuesta se está ejecutando o está prevista su ejecución:

En Molina de Segura a 23 de septiembre de 2020

Informe Técnico

Presupuestos Participativos 2020

[1] ÁREA DE COMPETENCIA MUNICIPAL

Concejalía: Vía Pública

[2] DATOS DE LA PROPUESTA

Id: 2115 **Ámbito:** Zona 3 **Tipo:** Inversión **Prioridad:** P

Barrio/urbanización/pedanía: El Romeral II

Título: Asfaltado de la Avda. Nuestra Señora del Romeral.

Descripción: Se asfaltó la calzada desde el final de la Avenida Principal de Los Pinos hasta una parte de la Avda. de Nuestra Señora del Romeral (en el Romeral II), se propone continuar el asfaltado del camino hasta el final de la misma. La carretera, muy transitada, está muy bacheada y en muy mal estado.

Ubicación:

Fotos:



[3] VIABILIDAD

A. Viable. Coste:

* Nota: esta propuesta no puede superar la cuantía de 50000 euros.

B. Inviabile. Motivación (señale uno o varios de los motivos por los que la propuesta es inviable)

- Supera el presupuesto previsto:
- No es competencia municipal (señale de qué organismo es competencia):
- Inviabile técnicamente (señale el/los motivo/s):
- No legal (señale el/los motivo/s):
- La propuesta se está ejecutando o está prevista su ejecución: Esta en Licitación con cargo al Plan de Pedanías 2020-2021

En Molina de Segura a 6 de Agosto de 2021.